

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de marzo de 2023

Señores
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Presente

Señores
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
Presente

Señores
MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.
Presente

Ref.: Hecho Relevante – Emisión de Pagarés Bursátiles

De mi consideración:

Por la presente me dirijo a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Plaza Logística S.R.L.** (la “Sociedad”), a efectos de informarles que, el 1 de marzo de 2023, la Sociedad ha resuelto la emisión de ciertos pagarés bursátiles con vencimiento a noventa días (90) a través de agentes autorizados por el Mercado Argentino de Valores S.A. (“MAV”), por un valor nominal de aproximadamente seiscientos setenta y cinco millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil pesos (\$675.444.000).

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Ramiro Molina
Responsable de Relaciones con el Mercado
Plaza Logística S.R.L.